

Guayaquil, 24 de abril del 2017.

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**MI VIVIENDA S.A. MIVISA**  
Ciudad.-

Estimados señores:

### **Informe de la Comisaria**

Presento a ustedes mi informe y opinión sobre la Administración llevada a cabo por las administradoras de esta sociedad, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

La compañía no ha ejercido ninguna actividad económica en el año 2016. He revisado los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales y las constantes, en la ley y estatutos.

Los procedimientos de control interno, garantizan la salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera-administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Este año la compañía no generó utilidad debido a la falta de actividad.

  
**ING. GILDA LAURIDO YARLEQUÉ**  
**COMISARIA**  
**C.C. 0914897277**